



FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

MATERIA OPTATIVA DE 4º ESO.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	Escalas de observación, especialmente numéricas (en escalas de 1 a 10, que determinen el logro y la intensidad del hecho evaluado) o de categorías (siempre, a veces, nunca)
	Listas de control Registra la ausencia o presencia de una determinada actividad. (Participa/no participa, realiza los ejercicios indicados, si/no)
	Portfolio trimestral. Ejercicios y trabajos individuales y grupales entregados en el portfolio o a través de la plataforma Classroom. (Rúbrica adjunta)
	Glosarios
	Esquemas y resúmenes
	Comentarios de textos y noticias.
	Trabajo de aplicación y síntesis.
	Producciones orales
	Investigaciones y búsqueda de información en Internet.
INTERCAMBIOS ORALES CON LOS ALUMNOS	Diálogo
	Entrevista
	Debates, Role-playing
	Puesta en común
PRUEBAS ESPECÍFICAS	Prueba escrita objetiva y trimestral (Con preguntas de cuatro opciones de respuesta para que el alumno escoja y señale.)
	Interpretación de datos Con material de introducción (tablas y gráficos) seguido de una serie de preguntas relativas a su interpretación.
	Exposición de proyectos y trabajos colaborativos
	Resolución de ejercicios y problemas
	Cuestionarios

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

- Las evaluaciones pendientes se recuperarán a través de una prueba objetiva y de la presentación del portfolio completo con los ejercicios propuestos en el aula y a través de Classroom antes de la fecha indicada para tal fin. Al término de cada una de las evaluaciones primera y segunda se comunicará la fecha de examen de recuperación y de entrega de los trabajos de recuperación.
- Los alumnos con evaluaciones pendientes recibirán pautas de la profesora para complementar los ejercicios no entregados o no superados y aplicará medidas de apoyo y refuerzo para la preparación de la prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones pendientes.
- Para calcular la calificación de la recuperación de una evaluación se seguirán los mismos criterios mencionados anteriormente (50% prueba escrita de recuperación y 50



% portfolio trimestral) y la calificación del resultado será positiva siempre que ésta resulte mayor o igual a 5.

- En caso de realizar la recuperación de alguna evaluación se tendrá en cuenta la calificación de ésta para realzar la media final del curso con el resto de evaluaciones.

CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL

El cálculo de la nota de cada evaluación contempla la media aritmética del resultado de la prueba objetiva y del portfolio trimestral, siempre que el resultado de cada uno de ellos sea igual o superior a cuatro. En caso de que el alumno/a obtenga una calificación inferior a 4 en uno de los dos procedimientos de evaluación, el alumno/a no superará la evaluación y deberá realizar la recuperación correspondiente.

El alumno/a superará la evaluación si dicha media es igual o superior a 5. La nota de cada evaluación quedará fijada del modo siguiente

50%	50%
PRUEBA OBJETIVA ES-CRITA TRIMESTRAL: Calificación de 0 a 10. (Computará el 50 % siempre que la calificación sea igual o superior a 4)	PORTFOLIO TRIMESTRAL: Calificación de 0 a 10. (Computará el 50 % siempre que la calificación sea igual o superior a 4) El portfolio trimestral incluirá los siguientes elementos: - Apuntes recogidos en el aula. - Situaciones de aprendizaje de entrega individual planteadas en clase. - Situaciones de aprendizaje de tipo colaborativo planteadas en clase que requerirán el los alumnos trabajo colaborativo y participación constructiva (saber escuchar, guardar los turnos de palabra, colaborar con respeto y activamente en los trabajos grupales). Algunas de las tareas colectivas se asignarán a los alumnos en grupos de 2 ó 4 alumnos a través de Classroom. Se adjunta rúbrica de evaluación del portfolio trimestral en el Anexo I.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de 1 a 10, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.



- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 o 10.

En las pruebas escritas, el incumplimiento de las normas establecidas por la profesora, así como la utilización de medios ilícitos o fraudulentos, podrán implicar actuaciones como la cancelación de la prueba para el estudiante, la obtención de la calificación de suspenso en esa prueba, o incluso cualquier otra medida que desde la Jefatura de Estudios pudiera considerarse oportuna.

Para superar la materia, la nota final del curso deberá ser igual o superior a 5 y vendrá determinada por la media aritmética de calificación en cada una de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos que no superen esta calificación y/o tengan dos evaluaciones negativas tras las recuperaciones, realizarán una prueba objetiva final en el mes de junio que seguirá los mismos criterios de calificación mencionados anteriormente.

CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

A los alumnos que obtengan la calificación de diez se les podrá otorgar una mención honorífica, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento de coordinación didáctica responsable de la materia, a propuesta documentada de la profesora. El número de menciones honoríficas en este curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para aquellos alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se aplicará un procedimiento extraordinario de evaluación: se realizará una prueba escrita de toda la materia en junio calificada de 0 a 10 puntos.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No corresponde al contenido de esta programación al ser una materia de 4º curso de ESO.



ANEXO I.
RÚBRICA PARA EVALUAR EL PORTFOLIO RIMESTRAL DEL ALUMNO/A

Presentación	Mala presentación, o difícilmente legible. 0 puntos	Debe mejorar la presentación. 0,5 puntos	Buena presentación. Limpieza, orden, márgenes adecuados, letra legible y ordenada. 1 punto
Completo	Faltan muchos apuntes y ejercicios. Los contenidos no se encuentran ordenados, las fichas y las páginas no se encuentran numeradas. 0 puntos	Faltan parte de los ejercicios o éstos no están ordenados 1 punto Aunque están la mayoría de apuntes y ejercicios, algunos no están ordenados. 2 puntos	Portfolio completo o casi completo y ordenado. Fichas numeradas y con títulos. Páginas numeradas. Ejercicios de Classroom completos y ordenados. 3 puntos
Ejercicios	La mayoría de los ejercicios no están corregidos y/o identificados con sus enunciados. 0 puntos	Algunos ejercicios no están debidamente identificados con sus enunciados. No todos los ejercicios están corregidos o la corrección tiene errores 1 punto	Todos los ejercicios están corregidos e identificados con sus enunciados 2 puntos
Gráficos/Dibujos/ Fotografías	No se han realizado gráficos o dibujos o son muy deficientes o no se han incorporado fotografías 0 puntos	Se han realizado gráficos o dibujos o se han incorporado fotografías, pero no cumplen con los objetivos o descuida la presentación. 0,5 puntos	Las fotografías incorporadas y los gráficos y dibujos realizados son claros, limpios y cumplen con los objetivos 1 punto
Impresión general	Realizado con poco interés, "copia-pega" sin sintetizar o sin sentido o falta de trabajo. 0 puntos	Realizado con interés, pero falta trabajo. 1,5 puntos	Realizado con interés y buena ejecución 3 puntos
Entrega a tiempo	Por cada día de retraso sin justificar en la entrega de una tarea se podrá descontar 1 punto de la calificación del ejercicio. Después de una semana de retraso el trabajo podrá no ser aceptado (a criterio de la profesora)		